

EL PROGRESO

AÑO I

LUGO.-Sábado 12 de Diciembre de 1908

Núm. 99

La cuestión foral

¿A quienes importe

La Comisión del Congreso, nombrada para emitir dictamen acerca de la proposición de ley del Sr. Vincenti sobre redención de foros, ha acordado abrir una información pública, escrita, por un período que termina el día 10 de Enero próximo.

Las inexactitudes, involuntarias ó intencionadas, en que, al exponer los aspectos histórico, jurídico, social y agrario del foro, han incurrido sus detractores, y las diatribas que fueron consecuencia de aquellas acentuadísimas desviaciones de la realidad, no solo en *meetings* en que únicamente se exteriorizaban el interés de clase y el afán de lograr popularidad á cualquier precio, sino en el seno mismo de la Representación Nacional, no han provocado—forzoso es confesarlo—el correctivo razonado, pero seranamente enérgico, que demandaban.

¡Pasividad característica de quienes, sintiéndose amparados por el derecho, juzgan estéril alharaca el vocerío de egoísmos irreflexivos y de intencionadas propagandas!

Las cosas, sin embargo, han llegado á extremos tales, que el mecerse al presente en arcáicos optimismos fuera absoluto desconocimiento de las circunstancias, y, pusilánime resignación, no responder á un movimiento de neurosis agresiva con viriles protestas. De donde se deduce la imprescindible necesidad de exponer ante la Comisión los indiscutibles derechos que militan á favor de los dueños del directo y los medios más adecuados para resolver la cuestión foral sin que resulten lesionadas la equidad, ni la justicia.

Si aquellos, á quienes importa, no se hallan en desacuerdo con las precedentes manifestaciones, me permito rogarles que, á la brevedad posible, conyuyan á que los perceptores de rentas forales de las diversas localidades de Galicia, eleven al Congreso el informe escrito que la Comisión interesa, acomodando, si lo estiman oportuno, su trabajo, á las indicaciones y cuestionario siguientes:

1.º Sucinta y clara exposición de los derechos del dominio directo, toda vez que los allegatos largos y minuciosos obtienen difícilmente completa lectura.

2.º Opinión de los informantes respecto á si debe, ó no, acordarse la redención forzosa.

3.º En caso afirmativo, ¿á qué tipos? según se trate de foros, subforos, rentas en saco etc...

4.º Puesto que el art. 1.611 del Código civil fija el tres por cien para la redención de los censos enfiteuticos, ¿no es incomprensible que se establezca uno más bajo para el foro, que, al cabo, es la misma enfiteusis con mayor intensidad de dominio retenido por el censalista?

5.º ¿Cómo se evita el inconveniente de que los dueños del directo obtengan de una manera fragmentaria, y en plazos irregulares é inciertos, la totalidad del capital que representan sus rentas forales, dificultándose así, é imposibilitándose en ocasiones, su empleo reproductivo?

6.º ¿No es así bien un grave inconveniente, que rediman los foratarios que se hallan en condiciones favorables para efectuarlo y dejen de hacerlo aquellos cuya situación es distinta, es decir: los semi-insolventes?

7.º ¿Cómo puede solucionarse esto?

8.º ¿No es verdad que la renta foral es siempre módica y que la poca próspera situación, en que se encuentran algunos foratarios, únicamente á ellos, ó sus predecesores, é imputable, por haber enagenado, ó cedido en particiones, como libres de gravamen, finca ó fincas afectas al cánón estipulado en el foro?

9.º ¿No es igualmente exacto que, por punto general, el valor de la tierra en renta y en venta ha aumentado considerablemente desde la constitución del foro, sin que, á pesar de ello, sufriese elevación alguna el cánón concertado?

10.º ¿Procede en algún caso la reversión de la tierra al dueño del directo? ¿Cuándo, y en qué condiciones?

11.º Debe redimirse también el laudencio? De ser así, ¿con adjección á qué reglas? ¿Aliso, como indica el profundo civilista, D. Jacobo Gil, tomando como base, para apreciar su

importe, el valor de la tierra en el momento de la redención?

Los informes deben dirigirse á la Comisión, por conducto de los excelentes Sres. Secretarios del Congreso.

DOSITEO NEIRA.

Lugo, Diciembre 10 de 1908.

LA PRENSA

Del día 10.

Sigue en tela de juicio, el presupuesto de Instrucción pública.

Comocida es, en este punto, la opinión del Sr. Montero Rios. Debe dejarse en libertad á los Senadores para que lo discutan ó no. El tomará ó no tomará parte, en esa discusión. Depende de las circunstancias.

Posible es que ese presupuesto se discuta, que pase por el tamiz de la Cámara, y posible es también que el Sr. Rodríguez Sampedro se dé cuenta de que su obra, reveladora de su buena fe evidente, adolece del gran defecto de querer regenerar la Instrucción pública en España prescindiendo de un elemento esencialísimo, el dinero, único factor de imprescindible necesidad para lograr lo que el venerable Ministro se propone.

No bastaba el problema de Marruecos; era poco la revolución de Haití; hacia falta más sangre; era poca la carne puesta frente al cañón y eran pocos los millones invertidos en máquinas de guerra; hacia falta algún complemento á todo esto... y apareció: la revolución de Venezuela.

Es de suponer que los graves señores del tribunal de la Haya se encuentren plenamente satisfechos de la obra realizada hasta aquí, obra de humanidad, de sabia filosofía, de elocuente amor al hombre.

Y por si todo ello fuese poco; sino bastase aún para alimentar la sed de sangre que parece devorar el espíritu de la época, de allá, de las tierras de Oriente, reciben noticias que anuncian el inmediato estallido de una guerra espantosa, augurios tal vez de una conflagración de potencias, que teñirá de sangre algún centenar de páginas de la historia contemporánea.

Austriacos, montenegrinos, turcos, búlgaros, todos esos variados tipos de la inquieta raza oriental, apréstanse á escribir nuevos episodios en los anales belicosos del mundo.

Y mientras tanto, piensan en la creación de escuelas... y en la divulgación de ese supremo ideal que llamamos «Paz».

Pero, señor, ¡qué sarcasmos hay en la vida!

LOS MÉDICOS TITULARES

En el salón de sesiones de la casa Consistorial, se reunieron, anteayer á las doce de la mañana los médicos titulares de este partido presididos por el Delegado provincial, nuestro querido amigo don José Zubiri. Asistiendo todos, excepto dos que estuvieron representados.

El objeto de la reunión ha sido el de elegir la nueva Junta directiva del partido, resultando designados por unanimidad D. Serafín Sal, Presidente; D. Carlos Iglesias, Vice-Presidente; D. Manuel Roca, Tesorero; D. Jesús Rodríguez López, Secretario; y el Sr. Pardo Balbina Vice-Secretario.

A las dos de la tarde del mismo día celebróse otra reunión, para el nombramiento del compromisario que en representación de los titulares del partido, tomará parte en la elección de la Junta de Gobierno y patronato, elección que tendrá lugar el 17 del actual. Esta segunda reunión fué presidida por el Sr. Iglesias, Sub-Delegado de Medicina, recayendo el aludido nombramiento en el Sr. Zubiri.

Felicitemos muy sinceramente á los señores elegidos.

El Sr. Sal, fué reeligido, aceptando el cargo, por las reiteradas instancias de sus compañeros.

EN LA AUDIENCIA

Partes de incoacción

Chantada.—Lesiones á Román Poyán

(a) Curo.—Escándalo y lesiones contra Manuel Fernández.

Hurto de varios efectos á José Benito Novo García, de Castro de Rey, contra José Espinosa y Francisco Castriellón, de la misma vecindad.

Resistencia y maltrato á un agente de la autoridad, datos y escándalo, contra Francisco Fernández, vecino de San Roque.

Sumaríos ingresados

Villalba.—Resistencia á los agentes de la autoridad, contra Manuel Pomposo.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 11-14-10

A falta de mejor tema, discurrese en los mentideros políticos sobre el porvenir que aguarda al proyecto de régimen local.

Las pocas frases pronunciadas por el Sr. Maura, á la salida del Consejo celebrado el miércoles en Palacio, continúan siendo base de cálculos y conjeturas, optimistas ó pesimistas, según el gusto de cada mentor.

No suele el Sr. Presidente del Consejo, preocuparse mucho por chismes de corrillo, pero esta vez, al decir de los fatimos suyos, algunas de las habladurías parecen haberle conmovido. Maura—dicen—podrá desesperanzar de que el proyecto se apruebe; pero perder los entusiasmos que en él puso, eso nunca. Aun desfigurado como está y como estará, más todavía, cuando llegue á puerto seguro, si es que llega, el Sr. Maura seguirá amando esa obra. Hizo de ella razón de vida y esto basta para que no pueda abandonarla.

Los maliciosos advierten que es bastante la desconfianza del Sr. Maura en la aprobación del proyecto, para prejuzgar su suerte.

Otro de los asuntos explotados en los comadros de la marmuración política, es el de las relaciones de los Sres. Moret y Montero Rios. Hay algunos, á quienes por lo visto conviene ver distanciados á esos dos prohombres, que no cejan en su labor, cándida de puro inocente, de poner frases de Montero frente á otras de Moret, y viceversa. Terminantes y claras las manifestaciones de uno y otro, apenas se concibe que pueda dudar nadie de su identificación.

No se concibe, rectamente pensando; ahora, si por esos medios, presentando odios á los liberales, se pretende otra cosa... tampoco se concibe, á menos de que se cuente con la tontería de los demás.

UN UGER DEL CONGRESO.

MOMENTÁNEA AMOR Á GALICIA

Este segundo epigrafe, es una frase que á diario veo estampada en letras de molde. La escriben, la escribimos todos; unos, por coquetaría, otros, por convicción, y los más, por recurso de efectismo literario en alimbaradas apologías de la patria chica.

«El amor á Galicia» no negaré que sea patrimonio de muchos gallegos—sería negar una realidad muy grande y muy visible—pero si creo que en la inmensa mayoría de los casos no pasa de una «moda maletilla elegida para cubrir piadosamente lacertias del espíritu».

«El amor á Galicia», el amor intenso, grande, profundo, sincero, filial, entrañable, que despierta la patria siéntese fuera de ella.

En el extranjero, su bandera es más gloriosa; su historia más brillante; sus tradiciones más bellas, sus leyendas más poéticas, más sublimes, si es que la sabiduría admite grados de comparación.

Y de ese amor á Galicia, dan pruebas maravillosas los gallegos de América. De Cuba y Buenos Aires reciben en día y otro día, manifestaciones clarísimas de lo que allí es el nombre de la pequeña patria, de lo que allí representa esta tierra cuyo nombre colocan en tan alto predicado.

Un diario gallego de la Argentina, publica una información completa de las ferias y fiestas de San Froilán. En distintos lugares de ese mismo periódico leemos frases de sincero entusiasmo, de honda simpatía, de admiración entusiasta hacia Galicia... Allí se respira á pleno pulmón el ambiente gallego, se siente la poesía gallega. Allí se pronuncia el nombre de Galicia con una santa veneración que conmueve y entusiasma.

¡Que consolador es ese ejemplo de los gallegos de afuera! ¡Que magníficas ensiñanzas encierra! ¡Que supremas lecciones contiene para los gallegos de aquí!

J. R. SOMOCA.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Tres viudas de un solo hombre

Un millón trescientos mil dólares le dejó al morir un comerciante de Boston. Esta noticia no es muy concreta ni despierta un grande interés.

Lo curioso del caso es que el personaje de la legítima esposa del difunto «sacando la herencia», se encontró con que sólo era la única viuda del rico comerciante; otras dos mujeres llevaban la vida y se daban la fortuna del muerto para consolarse.

Seguramente no eran viudas legítimas; pero tenían el papel tan bien ensayado que hubiera costado muchos gastos y muchos trabajos el desmascararlas.

—Para que se lleven el dinero de mi marido los abogados y los curiales, más vale que pase á poder de las mujeres que alegraron su vida—le dijo la viuda legítima, y transigió.

La herencia se dividió en tres partes iguales.

Las tres viudas se disponen á contraer segundas nupcias inmediatamente.

No sabemos si caerán también esta vez sobre un mismo marido.

Duelo musical.

En Valparaiso se ha verificado un duelo que bien puede ser el único en su género. He aquí los hechos.

Un músico, gravemente ofendido por un colega suyo, le desafió á un duelo á piano.

El combate duró 48 horas, sin comer ni beber y sin reposar ni un momento. Durante todo ese tiempo los dos artistas atormentaron sus instrumentos sin tregua ni descanso. Uno de los combatientes tocó 150 veces el «Miserere» del «Trovador», y, en el momento en que iba á comenzar otra vez, cayó pesadamente sobre el piano: había muerto. En cuanto á su adversario, tuvo que ser transportado en un estado desesperado al hospital; donde á costa de grandes esfuerzos se le salvó la vida.

Los cuatro testigos, porque también hubo testigos, dan signos de enajenación mental. Los pianos quedaron en estado lastimoso á causa de los ejercicios á que fueron sometidos.

DON PEDRO GASALLA

En la tarde de anteayer, falleció en su casa de Ferreira, el reputado Doctor en Medicina D. Pedro Gasalla y González.

La noticia de su muerte, al propagarse, llevará el dolor á muchas personas, porque el Sr. Gasalla era muy estimado, sinceramente querido, en esta ciudad, donde ejerció con gran acierto, su profesión, y á la que consagró su actividad en otros ordenes de la vida.

Hombre de entendimiento poco común, destacábase Gasalla por sí propio, sin necesidad del ruido que suelen acompañarse tantos otros para llamar hacia sí la atención.

Fué durante mucho tiempo el médico más consultado y en quien los enfermos confiaban siempre con fe ciega. Había estudiado la carrera con gran aprovechamiento en la Universidad de Santiago, distinguiéndose ya, cuando alumno, entre sus compañeros.

Fué Concejal y Síndico del Ayuntamiento de esta capital; y á su iniciativa débense varias mejoras, entre ellas que la Puerta del Obispo Aguirre, tenga la forma esbelta y amplia con que hoy la admiramos.

Era socio de la Sociedad Española de higiene y deja escritos varios trabajos científico-literarios, dos de los cuales, *Los cafés considerados como una de las causas de la tisis*, y *La Higiene y la Salud*, fueron premiados en las Exposiciones regionales de Lugo y Gijón, 1890 y 1893.

Gasalla baja al sepulcro en la plenitud de la vida; contaba 51 años de edad.

Descanse en paz el querido amigo y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro pésame.

Allende las fronteras

ESTADOS UNIDOS

El mensaje del Presidente Roosevelt al Congreso hace constar la excelente situación de la Hacienda de los Estados Unidos; pero la necesidad de perfeccionar el sistema monetario y de mejorar la legislación sanitaria; refiriéndose á los *trusts*, repite juicios consignados en anteriores mensajes.

Después prueba que la política exterior de los Estados Unidos se apoya sobre el principio de que el derecho debe prevalecer lo mismo entre las naciones que entre los individuos.

El mensaje hace constar el progreso comercial y material de las veinte Repúblicas de la América latina.

Sólo podrá concederse la autonomía á las Filipinas cuando después de haberlas enseñado gobernándolas de modo que aprendan progresivamente á gobernarse por sí mismas, es probable que dichas islas, en tiempos de la próxima generación, decidirán si quieren hacerse independientes ó seguir bajo la protección del Gobierno americano.

El mensaje vuelve á recomendar que se conceda la nacionalidad americana á Puerto Rico, y anuncia que la ocupación de Cuba, terminará dentro de dos meses; los Estados Unidos tendrán el gusto de ayudar á los cubanos á gozar de la paz y del orden.

El mensaje se complace de la generosa hospitalidad que en todas partes concedieron á la escuadra americana, y termina demostrando la necesidad de aumentar pronto la Armada con ocho acorazados del mejor tipo.

FRANCIA

En Calcuta, como consecuencia de una explosión en un almacén de municiones, han muerto, entre otros, algunos de los más importantes señores de la ciudad y otros se hallan en estado desesperado.

DEL TEATRO

LA FUERZA BRUTA

Para esta noche anuncia la compañía que actúa en nuestro Teatro, el estreno de *La fuerza bruta*, última producción del eminente autor D. Jacinto Benavente.

La tendencia de esta obra no fué entendida por la crítica de modo unánime, convenientemente, sin embargo, los juicios en que, desde el punto de vista artístico, nada desmerece de *Los malhechores del bien*, obra suprema entre las muchas que contribuyen al fomento de la gloria de Benavente.

En las siguientes escenas, cuya transcripción de seguro agrada á nuestros lectores, podrán éstos, no sólo admirar las bellas dictiones que aquellas aterroran, sino juzgar por sí mismos, pues en ellas está la clave, si *La fuerza bruta* significa un cambio de orientación en las ideas que presidieron las anteriores concepciones teatrales de Benavente.

ESCENA VII

Fred y sor Simplicia

Fred.—Bascaba á usted para despedirme.

Simp.—¿Cómo? ¿Se usted hoy?

Fred.—Sí, ahora mismo.

Simp.—¿Con tanta prisa? ¿Por que no espera usted la visita del Doctor?

Fred.—¿Para qué? ¿Si ya me ha dicho que podía salir cuando quisiera?

Simp.—Pero, ¿qué motivo le impide que no pensaba usted... Ahora parece como si hubiera usted de ir.

Fred.—Es verdad... Y eso es, huya.

Simp.—Pero, ¿qué motivo le impide que no pensaba usted... Ahora parece como si hubiera usted de ir.

Fred.—Es verdad... Y eso es, huya.

Simp.—Pero, ¿qué motivo le impide que no pensaba usted... Ahora parece como si hubiera usted de ir.

Fred.—Es verdad... Y eso es, huya.

Simp.—Pero, ¿qué motivo le impide que no pensaba usted... Ahora parece como si hubiera usted de ir.

Fred.—Es verdad... Y eso es, huya.

Simp.—Pero, ¿qué motivo le impide que no pensaba usted... Ahora parece como si hubiera usted de ir.

Fred.—Es verdad... Y eso es, huya.

Simp.—Pero, ¿qué motivo le impide que no pensaba usted... Ahora parece como si hubiera usted de ir.

Fred.—Es verdad... Y eso es, huya.

Simp.—Pero, ¿qué motivo le impide que no pensaba usted... Ahora parece como si hubiera usted de ir.

Fred.—Es verdad... Y eso es, huya.

Simp.—Pero, ¿qué motivo le impide que no pensaba usted... Ahora parece como si hubiera usted de ir.

Fred.—Es verdad... Y eso es, huya.

Simp.—Pero, ¿qué motivo le impide que no pensaba usted... Ahora parece como si hubiera usted de ir.

Fred.—Es verdad... Y eso es, huya.

Simp.—Pero, ¿qué motivo le impide que no pensaba usted... Ahora parece como si hubiera usted de ir.

Fred.—Es verdad... Y eso es, huya.

Simp.—Pero, ¿qué motivo le impide que no pensaba usted... Ahora parece como si hubiera usted de ir.

Fred.—Es verdad... Y eso es, huya.

Simp.—Pero, ¿qué motivo le impide que no pensaba usted... Ahora parece como si hubiera usted de ir.

Fred.—Es verdad... Y eso es, huya.

Simp.—Pero, ¿qué motivo le impide que no pensaba usted... Ahora parece como si hubiera usted de ir.

Fred.—Es verdad... Y eso es, huya.

Simp.—Pero, ¿qué motivo le impide que no pensaba usted... Ahora parece como si hubiera usted de ir.

Fred.—Es verdad... Y eso es, huya.

Simp.—Pero, ¿qué motivo le impide que no pensaba usted... Ahora parece como si hubiera usted de ir.

les, á nuestra fuerza le damos nombres de dulzura, amor, compasión, caridad...

ESCENA ÚLTIMA

Dichos. Nell y Bob.

Fred.—Nell! Nell.—Si, yo soy... Yo conocí en tu tristeza, en el modo de despedirnos... Se lo dije á Bob al salir. Fred no nos espera. Fred huye de nosotros. Por eso le hice que volvieramos pronto. Y era verdad... Se que íbas á marcharte. ¿Es que ya no me quieres? ¿Es que no crees en mí cariño? Bob.—Ni en mi amistad... que es doble... porque es por los dos... Fred.—Creo en vuestro sacrificio... en vuestra bondad. Nell.—Sacrificio no, Fred. ¡Si somos tan dichosos!... ¡Si nunca he sentido una alegría tan grande! Bob.—Ni yo... ni yo... Pensabas salir de aquí tu solo... Simp.—No. Les esperaba á ustedes y saldrá con ustedes ahora. Ya vendrá usted otro día á despedirse de todos. Es que el Sr. Fred, no comprendía que para los débiles y los desgraciados pueda haber compasión ni cariño sin un gran sacrificio y no quería que V. se sacrificara, que en vez de esposa enamorada fuese usted acaso su hermana de la caridad. Y he procurado convencerle de que aún así... sería usted dichosa. Ciertamente que yo solo podía hablarle por el amor divino... Pero, ¿qué amor, si merece ese nombre, no va siempre hacia Dios como de los viene? Nell.—No, ya no te soltamos. Bob, tu de un brazo, yo del otro. Así, prisionero. Pensabas salir de aquí de otro modo. Fred.—No, no, como ahora... Era mi sueño... pero creía en el con toda mi alma. Hermana, ¿me permite usted, al despedirme, que besé su mano? Simp.—La cruz... Nuestra cruz... la que todos llevamos... Pero como ésta, que ligeras todas si por amor se llevan. (Le da á besar la cruz del rosario). Nell.—Yo también, hermana buena, hermana Santa. (Besó también la cruz). Bob.—Permitid á este indigno payaso... que siempre tuvo veneración por esas cosas, consuelo de los pobres artistas que vamos por el mundo sin saber por donde hemos de rompernos de morir en un hospital como éste... (Besó también la cruz). Simp.—¡Dios les proteja siempre! Nell.—Vamos, Fred. Fred.—No, suelta. Voy yo solo. (Apoyándose en la muleta). Nell.—¡Mi pobre Fred! ¿Y podía yo abandonarle? Fred.—No creí andar tan ligero. Aún soy fuerte... Aún soy fuerte... Simp.—Pues, ¿qué creía? ¡Más fuerte que nunca! Y esa fuerza no se acaba como la otra, hermano... ¡Está en el alma! (Echan á andar los tres).

la estación de Cornes por número público, no obstante lo avanzado de la hora de llegada del tren. La llegada de éste fue anunciada por medio de bombas y cohetes de lucería. Traen muy buenas impresiones los señores País, Barcia y Cotarelo.

Se ha encargado de la secretaría del regimiento de Zaragoza, el capitán del tercer batallón D. Rogelio López Valdivieso.

PONTEVEDRA

Fue detenido en la Cañiza un joven de Pontevedra conocido por el «Farruquena», que se había fugado hace unos días, al ser conducido desde la Audiencia á la cárcel de aquella ciudad.

Se dice que la detención la realizaron unos paisanos cuando el «Farruquena», intentaba realizar un robo.

TUY

Se verificó la partida foot-ball en el campo del Tiro Nacional entre los equipos «Tuy F. C.» y «Académico».

En la primera parte, después de una gran lucha entre ambos alcanzó hacer un goal el «Suy».

En la segunda, después de reñida lucha terminó la partida saliendo iguales los dos equipos.

Mañana se jugará otra partida el el tiempo lo permite.

Consejo á nuestros labradores

Las carnes saladas que produce la provincia de Lugo, importan muchos millones de pesetas, pero su valor aumentaría si se procurase salarlas, curarlas y presentarlas mejor. El medio más sencillo para conseguirlo sería la asociación de cada parroquia ó pueblo, salando, curando, y preparando todo lo que se piensa vender, en una sola casa, con un práctico que cuidase de hacer lo mejor posible la salazón, cura, ahumado, embutido y embalaje, con marchamo, de todo cuanto elaboran los labradores. Formar sociedades ó cooperativas de producción de carnes saladas y embutidos para la venta creemos que sería muy útil, organizándolas por caseríos, pueblos ó parroquias. Es preciso marchar al compás del progreso y éste marca unión, trabajo é inteligencia. Los pueblos que no respondan, serán atropellados por los que progresan, y su porvenir no encontrará más solución que emigrar á los centros productores, haciéndose esclavo de sus riquezas.

CONOCIMIENTOS ÚTILES PARA CONSERVAR LA CARNE DE CERDO

Salazón.—Es la práctica de conservación utilizando la sal común. La mejor época, es cuando el frío principia. Los inviernos húmedos hacen difícil ejecutar bien las operaciones de la salazón.

La mejor sal para salar las carnes, es la menos acre, cáustica y corrosiva. Los jamones deben salarse con sal molida de la llamada espuma ó flor de mar. Es un error salar con sal gruesa llena de tierra y substancias extrañas que echan á perder tan excelentes partes del cerdo.

Las carnes deben estar divididas en pequeños volúmenes para que la disolución de la sal conserve bien.

Los tocineros de Hamburgo salan eligiendo las carnes más gordas; las cortan en pedazos de 3 á 4 kilos, las frotañ con sal gruesa, bien seca y mezclada con un poco de nitro; las dejan así 10 días en una bodega muy fresca donde de tiempo en tiempo se espolvorean con sal. Cuando están bien salados se ponen en un saco de papel José, ó se les rodea de salvado de trigo para que el olin del humo no se pegue á la carne y se cuelgan en la chimenea. El humo atraviesa el salvado ó papel y llega frío á las carnes que no deben recibir calor, é imprégñanse de ácidos leñosos que son los que las conservan.

Ahumado.—Es un medio de conservación empleado en muchas regiones. Inglaterra consume muchas carnes ahumadas que tienen sabor marcado que apasiona á muchos. Cuando se hace en gran cantidad se disponen cámaras para colgar la carne y por ellas se hace pasar el humo.

Para que el ahumado de las carnes resulte bien debe tenerse presente:

- 1.º Que sean de un animal cebado ó al menos bien alimentado.
2.º Que se sale en seguida de muerta la res, en cuanto se enfría y de manera que la sal le penetre por todas partes. Es práctica viciosa, salar los cerdos á los dos ó tres días de degollados.
3.º La leña que se usa debe estar sana y bien seca; los hamburqueses emplean el serrín de roble.
4.º Que la carne esté expuesta al humo frío, hasta que esté bien impregnada de ácido leñoso.
5.º Cantidad de sal que se debe emplear debe ser de 3 kilos por arroba de carne.

Jamones finos.—Los jamones de York, Bayona y Maguncia se preparan cortándoles de forma redonda, con un cuchillo afilado se dan unas picaduras sobre la corteza para que penetre bien la sal. Se salan cubriéndolos bien de sal y se levantan á los ocho días. Se prepara una salmuera muy con, entrada que un huevo crudo nade en ella.

A ésta salmuera se añade un cocimiento hecho con:

- 60 gramos de clavo de especie.
60 " " jengibre.
60 " " coriandro.
200 " " pimienta en grano.
2 kilogramos de melaza.
Tomillo, laurel y salvia.

En esta solución se sumerge el jamón colocando un peso para que no sobrenada y se mantiene en ella por tres semanas. Después se sacan y se ponen en una prensa ó tablas que los compriman bien hasta que sequen. Una vez secos, se frotan con vino ó con vinagre, pueden envolverse con hiervas aromáticas dentro de un saco y se conservarán en sitio seco. Pueden colgarse de la chimenea.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

La «Gaceta»

Registadores de la Propiedad Madrid 11-11-45.—La Gaceta de hoy publica los nombramientos de Registradores de la Propiedad, entre ellos, el de D. Severo Moreno, con destino al Registro de Quiroga, y el de D. Juan Plá Zubiri, para el de la Puebla de Trives, en la provincia de Orense.

En el Canal de la Mancha

Furiosa tempestad Madrid id. id.—Recíbense noticias dando cuenta de una furiosa tempestad desencadenada en el Canal de la Mancha.

Hállanse en inminente peligro varios buques. Témesese que hayan ocurrido naufragios.

Sospechoso detenido

¿Un atentado? Madrid id. id.—Noticias de Burdeos comunican que ha sido detenido un individuo en aquella ciudad, que se hizo sospechoso á la policía. Créese que el individuo en cuestión trataba de atentar contra el Presidente Castro.

Aumentan las sospechas

Madrid id. id.—Créese que el sujeto detenido en Burdeos, es un anarquista de cuidado, que más de una vez ha tenido que esquivar activas persecuciones de la policía.

Vigilante escrupulosamente. Al ser interrogado por las autoridades incurrió en contradicciones que, al parecer, le comprometen seriamente.

Sospéchase que esté en relaciones con algunos individuos, cuya pista se persigue.

De Melilla

Tempestad calmada Madrid id. id.—Las últimas noticias recibidas de Melilla aseguran que la terrible tempestad que se había desencadenado en la costa de Africa, sufrió un notable descenso, con cuyo motivo se han restablecido los servicios marítimos que se hallaban paralizados.

No ha ocurrido naufragio alguno, como se temía.

De Extremadura

¿En el garito? Madrid id. id.—Asegúrase que la Guardia civil ha sorprendido á la partida de bandoleros que merodeaban días pasados por los alrededores de Badajoz, produciendo un gran pánico entre los vecinos de aquellos contornos.

De Marruecos

El Príncipe Torres Madrid id. id.—Aseguran los despachos llegados de Tánger á última hora, que Francia se propone intervenir en la cuestión política planteada en aquel Imperio con motivo de la actitud adoptada por el Haffid respecto de su hermano Muley Haffid (El Tuerlo).

Créese que las demás potencias europeas tomarán también cartas en el asunto en favor del desgraciado Príncipe.

El Sr. Moret

Próxima interpelación Madrid id. id.—Anúnciase para muy luego una interpelación en el Congreso del Jefe del partido liberal sobre determinados asuntos del Ayuntamiento de Madrid. Créese que tratará de cuestiones que afectan verdadera importancia para el municipio madrileño.

El presupuesto de Instrucción

Otra conferencia Madrid id. id.—Hoy han celebrado otra conferencia, que ha sido bastante prolongada, los Sres. Montero Ríos y López Domínguez. Trataron del presupuesto de Instrucción pública.

Aunque era de antemano conocido el criterio de ambos personajes acerca de este punto, hay curiosidad por obtener noticias concretas de las decisiones entre los dos adoptadas.

¿A la discusión? Madrid id. id.—Asegúrase que la mayoría de los senadores están inclinados á discutir el presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. Rodríguez Sampedro está dispuesto á aceptar enmiendas y á introducir modificaciones en su obra. Parece que el asunto tiende á solucionarse satisfactoriamente.

De Santander

Fuga de un preso Madrid id. id.—Dicen de Santander que un presidiario que viajaba en el tren, conducido por una pareja de la Guardia civil, aprovechando un descuido de ésta se lanzó por la portezuela á la vía.

Inmediatamente sonó el timbre de alarma y el tren se detuvo.

Los guardias emprendieron la persecución del preso en la dirección que éste llevaba, pero sin resultado alguno hasta ahora.

Créese que se habrá internado en los montes. Nuevas parejas de la benemérita salieron de varios pueblos cercanos para perseguir en forma al fugitivo.

De Barcelona

Sol y Ortega Madrid id. id.—Comunican de la ciudad condal que está siendo comentadísimo el manifiesto que acaba de publicar el candidato antisolidario Sr. Sol y Ortega.

En ese manifiesto, califica de terroristas á los solidarios. Formula contra ellos cargos abrumadores.

Preguntales que han hecho en contra de la ley de jurisdicciones, cuya campaña era materia del programa solidario, y analiza razonadamente la conducta observada por esta agrupación y los planes políticos que ha dejado por desarrollar.

Sol y Ortega regionalista Madrid id. id.—En el manifiesto de referencia, que es bastante extenso, manifiéstase el Sr. Sol y Ortega partidario de la autonomía y del regionalismo bien entendido.

Crée que ambos principios no están reñidos con la unidad nacional. El Sr. Sol y Ortega es autonomista y regionalista dentro del verdadero concepto de la patria.

Sumando simpatías Madrid id. id.—Asegúrase que la candidatura antisolidaria adquiere cada día mayores probabilidades de triunfo.

El manifiesto del Sr. Sol y Ortega ha venido á sumarle nuevos elementos.

Es opinión general que dicho manifiesto lleva una nota más de desdén á la política solidaria.

Los solidarios mueven extraordinariamente combatiendo la candidatura contraria.

Caducidad de crédito

Un informe Madrid id. id.—En la Comisión del proyecto de caducidad de crédito ha informado el Sr. Moret. Propuso éste que la notificación á los interesados sea publicada en la Gaceta de Madrid, señalando un plazo.

Las Cámaras

Habrá vacaciones Madrid id. id.—Insístese en augurar que las próximas vacaciones parlamentarias darán principio el 19 del actual.

LAS CORTES

SENADO Sesión de ayer 11 de Diciembre Madrid id. id.—La sesión hoy de la Alta Cámara ha carecido en absoluto de interés.

Discutiéronse ampliamente los créditos extraordinarios de la presidencia y de los ministerios de Fomento, Guerra, Instrucción pública y Hacienda.

En la discusión de estos créditos tomaron parte varios señores senadores.

Al fin fueron aprobados.

CONGRESO Sesión de ayer 11 de Diciembre Madrid id. id.—La sesión de esta tarde en la Cámara popular ha resultado animadísima.

Da principio á la hora de costumbre. Preside el Sr. Dato.

Pónese á discusión el proyecto de reforma de la Administración local. Intervienen en ella los Sres. Alpa, Ascárate, Moret y Maura.

Trás un debate que resultó interesante y movido, son aprobados varios artículos de esa ley hasta el 328.

Queda aprobada la parte de ese proyecto que se refiere á la inspección de los gobernadores civiles.

Hácese después algunos ruego que no revisten importancia.

Entrase luego en la discusión de de presupuestos en la que intervienen varios diputados.

Son aprobadas todas las secciones de ingresos á que se refiere el artículo primero.

Discutiense después los suplementos de crédito pedidos por los Ministerios de Hacienda, Estado y Gobernación, suscitándose con este motivo un animado debate.

Al fin, son aprobados dichos suplementos. Protestan los diputados Sres. Suárez Inclán y Pedregal.

El Obispo de Jaca

Su retirada del Senado Madrid id. id.—Hise recibido una carta del Sr. Obispo de Jaca, D. Antón López Peláez, en la que promete no volver á ocupar su puesto en el Senado.

Funda su decisión el Prelado en la amonestación que—según él—le hizo la Alta Cámara por boca del Ministro de Instrucción pública.

Comentarios

Madrid id. id.—Entre la gente política de esta Corte es objeto de vivos comentarios la carta del señor Obispo de Jaca.

Recuérdanse por muchos, á propósito de este incidente, la conducta observada por aquel en el Senado en diferentes cuestiones de carácter puramente político.

El vicealmirante Cervera

Su pase á la reserva Madrid id. id.—Asegúrase que el vicealmirante, Sr. Cervera, ha solicitado su pase á la reserva.

Coméntase su decisión.

Anticipación de vacaciones

Los estudiantes castigados Madrid id. id.—El clausuro de profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, ha acordado castigar el anticipo de vacaciones de los estudiantes, prorrogando el curso hasta el primero de Julio.

Témesese que esta actitud de los profesores de lugar á disturbios por parte de los escolares.

Una gran parte de éstos han manifestado su disgusto.

Sábase que algunos gestionan que una comisión visite al rector pidiéndole que depongan los profesores de Derecho la actitud adoptada.

Siniestro ferroviario

Muertos y heridos Madrid id. id.—A última hora de la tarde de hoy, recibíóense despachos de Bruselas dando cuenta de un desgraciado percance ferroviario, ocurrido á poca distancia de aquella capital.

Dos trenes de viajeros que marchaban á gran velocidad en dirección contraria ha chocado violentamente sufriendo un topetazo horrible.

Las locomotoras de ambos han quedado casi por completo destruidas.

Los coches han sufrido desperfectos de gran consideración. Algunos, fueron transformados en verdaderos montones de astillas.

Ignórase detalles del suceso y el número exacto de víctimas que ocasionó.

Hasta ahora han sido encontrados ocho muertos.

Créese que entre los escombros haya algunos más.

El número de heridos asciende á 22.

De París

El presidente Castro Madrid id. id.—Comunican de París que ha llegado á aquella capital el presidente Castro, desde donde se propone regresar en breve á España.

Agasajos

Madrid id. id.—Según dicen de Santander, si el Presidente Castro, realiza su promesa de visitar aquella capital, de regreso de su viaje, se le tributarán cumplidos agasajos.

De Oriente

La guerra en pueria Madrid id. id.—Nada han mejorado en las últimas veinticuatro horas las relaciones entre Austria y Turquía.

La guerra entre ambas naciones es, al parecer, inevitable.

Una y otra siguen haciendo activos preparativos de campaña.

Turquía moviliza grandes cuerpos de ejército.

POR GALICIA

CORUÑA

Hoy sábado á las once, deben concurrir á la Delegación de Hacienda de la Coruña los agraciados con el premio mayor de la lotería en el sorteo del día 30 de Noviembre último.

A dicha hora concurrirá la administradora de loterías, señora viuda, de Silva y entregará á los interesados lo que corresponde á cada uno, previa la presentación de los décimos.

La suscripción iniciada por la Liga de Amigos, á fin de socorrer á la familia de los naufragos del Unión, ascendía ayer á 2.915,50 pesetas, incluyendo un donativo de 12,20 pesetas, entregado por la sociedad La Progresiva.

José Rodríguez Porto, alias Santiagués, compareció anteayer nuevamente ante el tribunal popular, acusado como autor de varios robos realizados en las boardillas de tres casas, de las calles de Juana de Vega y Orzán y de la plaza de Pontevedra.

Los efectos sustraídos son de bien poco valor; ropas viejas, retazos de tela usada y una sombrilla que se tasó en 6 pesetas y que fué regalada por una señorita á su doncella para que la luciera en los días del último carnaval.

Todo lo robado asciende en tasación á 65 pesetas. El fiscal pedía para el reo la pena de doce años de presidio mayor.

SANTIAGO

Se celebró á las once en el convento de San Francisco de Santiago, una misa de requiem por el alma de los militares fallecidos en el año anterior. Asistieron los señores jefes y oficiales francos de servicio y una compañía al mando del capitán Ballarín.

El Ayuntamiento de Santiago, acordó ofrecer á la ilustre escritora Condesa de Pardo E. an, la presidencia del Certamen del Año Santo.

En la alcaldía de Santiago se recibió una carta del diputado Sr. García Prieto, en la que manifiesta que entregó en el Ministerio de Estado el Mensaje que el Ayuntamiento de esta ciudad dirige al Rey de Inglaterra, en solicitud de un premio para el Certamen histórico que tendrá lugar en las próximas fiestas. Comunica también dicho señor diputado que en breve entregará en la mayordomía de palacio el que con análoga súplica dirige el ayuntamiento á D. Alfonso XIII.

También se piensa dirigir otro Mensaje á S. M. el Rey de Portugal.

En el tren correo del nueve llegó á Santiago la Comisión que fué á Madrid á gestionar asuntos relacionados con la próxima Exposición.

Los comisionados fueron recibidos en

La conferencia internacional

Madrid id. id.—Dáse como seguro, según afirman algunos despachos de Viena, que el Gobierno austriaco se dispuso a aceptar la conferencia internacional.

Dramas del mar

Un buque a pique

Madrid id. id.—Dicen de Sebastopol, que, a consecuencia de un fuerte temporal desencadenado en aquellas costas, se ha ido a pique un buque de la marina mercante turca.

Las oscuras noticias que se tienen acerca del siniestro, no permiten conocer detalles del mismo.

Sábase, sin embargo, que han ocurrido muchas desgracias.

El número de ahogados asciende a 50.

El buque perdióse por completo. Témesese que hayan ocurrido otros naufragios en las mismas costas.

De Munich

Señora desmayada

Madrid id. id.—Comunican de Munich que una señora que pasaba por la calle luciendo un sombrero de tres pies de diámetro, cayóse desmayada en la calle.

Las raras dimensiones del artefacto y el síncope de la pobre señora han sido objeto de curiosos comentarios en aquella capital.

La revolución de Haití

Siguen los temores

Madrid id. id.—Las últimas noticias acerca de la revolución de Haití, dicen que continúa el descontento entre los partidarios de los generales Firmin y Laconte.

Uno y otro ambicionan la silla presidencial, y témesese que esto de lugar a la guerra civil.

De Venezuela

La revolución

Madrid id. id.—Comunican de París, que según los últimos despachos allí recibidos, la revolución en Venezuela, va adquiriendo mayores vuelos cada día.

Los holandeses parece que proyectan un desembarco de tropas en la capital, que es donde amenaza manifestarse con mayor fuerza la revolución.

La enfermedad de Gullón

Últimas noticias

Madrid id. id.—Hoy ha experimentado una gran mejoría el Sr. Gullón en la dolencia que tenía aquejándole.

Los médicos creen que su enfermedad no reviste gravedad de ningún género.

Un descarrilamiento

Sin desgracias

Madrid 12-9.—Comunican de Málaga, que ha descarrilado un tren suburbano.

Prodújose gran alarma en los primeros momentos, pero, por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales. Solo se sabe que resultaron algunos contusos.

Castro en Francia

La actitud del Gobierno

Madrid id. id.—El Gobierno francés muéstrase reservadísimo en lo que hace referencia al general Castro. Dícese que se le pensaban imponer tres condiciones para que permaneciese en Francia.

Háblase de que en el Consejo se acordó asimismo no comunicar declaración alguna a la prensa respecto a este asunto.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Madrid 11-22.

Table with financial data: Fondos públicos, Acciones, Cambios, etc.

LUGO

El Boletín Oficial de la provincia anuncia la provisión en propiedad de los cargos de Recaudador y Depositario de los fondos municipales del ayuntamiento de Rivas del Sil.

Han sido declarados oficialmente constituidos los Sindicatos agrícolas de Lugo y Becerra.

Hemos recibido dos ejemplares de los bonitos almanajes de pared con que, la acreditada Farmacia Moderna, obsequia a su numerosa clientela.

Anteayer, con el largo ceremonial de rúbrica, consagró el Sr. Obispo de Mondoñedo gran número de arras, de hermosísimo mármol blanco y fueron adquiridas en Ribadeo.

En poder de José María Bal Pereira, vecino de la parroquia de Jacia en el Ayuntamiento de Antas, se halla depositada una muleta de cuatro a cinco meses de edad.

El dueño de la misma deberá presentarse a recogerla, pues, caso de no hacerlo, se venderá en pública subasta en la casa Consistorial de Antas.

Ha fallecido en Mondoñedo, víctima de rápida enfermedad el Sr. don Dámaso Salaverri.

A su viuda e hijos enviamos nuestro pésame.

Nuestro distinguido amigo el coronel del regimiento de San Fernando D. José Pulleiro, salió para Orense en comisión del servicio.

En la estación del ferrocarril de Monforte se registró días pasados el robo de un paquete de quincalla fina.

Practicadas activas pesquisas por la guardia civil, detuvo como autores del delito a los vecinos de Rivasaltas Jesús Martínez González y Baldomero Ramón Castro, quienes ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado.

En el tren rápido de hoy sale para Madrid el Sr. Dean de esta santa iglesia catedral basílica, nuestro distinguido amigo D. Aurelio García Sabugo siendo, el principal objeto de su viaje el presidir la comisión encargada de hacer entrega al Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto del artístico regalo con el que la colonia astorgana, residente en la Coruña obsequia a su ilustre paisano.

El comisario regio de seguros ha dirigido una circular a los gobernadores participándoles que accediéndose la época de la redención de los quintos y siendo muchas las sociedades de seguros que se dedican a las redenciones sin pedir la previa inscripción, se les advierte para que remitan una relación de cuantas sociedades funcionan en cada provincia, para si no se inscriben suspenderlas inmediatamente.

Según El Siglo Médico, siguen las enfermedades agudas infecciosas presentando el carácter y cifra de morbilidad análogos a las observadas en las últimas semanas: las enterocolitis y gastro-enteritis febriles infecciosas son numerosas, pero no graves; siguen presentándose casos de escarlatina grave en los adultos. En los niños continúa siendo benigno el carácter de las enfermedades propias de la edad.

ter de las enfermedades propias de la edad.

La feria celebrada ayer en esta capital ha estado muy concurrida, habiéndose realizado gran número de transacciones, sobre todo en el ganado de cerda, del que se han presentado hermosos ejemplares, llegando a pedirse por una cerda cebada, la cantidad de 400 pesetas.

Indispensable

Se hace a toda persona que padezca de Reumatismo, el uso del medicamento sin rival, contra esta enfermedad, titulado Clormentol.

De venta en la droguería de Iglesias y Compañía.

El meteorólogo palentino Sr. Quevedo, anuncia lluvias copiosas y favorables para la agricultura, en la segunda quincena del mes actual.

La Gaceta publica el decreto organizado el servicio de investigación técnica del impuesto de derechos reales en la transmisión de bienes.

Se remitió a informe del comandante de la Guardia civil, la instancia presentada por D. Andrés Franco solicitando licencia de caza.

Se ha elevado a definitiva la adjudicación provisional de las obras de construcción del puente Nuestra Señora en el distrito de Mondoñedo a favor del contratista, D. Manuel Real Corredoira.

La velada del Orfeón

Programa de la velada que organizada por Orfeón Gallego, tendrá lugar el 14 del actual, en el Teatro-Circo.

Primera parte

- 1.º «En el mar», á voces solas por el orfeón.—Piñeiro.
2.º «Seus sa fenetre», serenata para violín y piano, ejecutada por el distinguido hijo de Lugo y notable violinista, presidente de la comisión, don Julio Alonso, acompañado al piano por el Sr. Martí.—Jesu Hubay.
3.º Monólogo por un aplaudido aficionado.

Segunda parte

- 1.º «Legendes», por los señores Alonso y Martí.—Vientauski.
2.º «Una tarde en el mar», obra de concurso en el certamen de Vigo, por el Orfeón.—Soutullo.
3.º «Polonesa de concierto en re mayor», por los Sres. Alonso y Martí.—Vientauski.

Tercera parte

Entrega por el presidente de la comisión de licencias, residentes en Vigo, de la bandera con que es obsequiado el Orfeón Gallego y discurso de contestación, pronunciado por el Sr. D. Emilio Tapia y Rivas.

Precio de las localidades

Palcos de seis asientos, sin entrada, 10 pesetas; ídem de cuatro ídem, ídem, 7; ídem de tres ídem, ídem, 5; ídem de luto, ídem, ídem, 7; butaca con entrada, 2; sillas de principal, con ídem, 1,50; butaca de galería, con ídem, 1,25; anfiteatro, con ídem, 1; entrada general, 0,35.

El timbre á cargo del público.

A las ocho y media en punto.

Mañana, á las tres de la tarde, llegará a esta ciudad la comisión de licencias residentes en Vigo, que trae la misión de hacer solemnemente entrega de la bandera con que aquellos obsequian al laureado Orfeón Gallego.

Propónese esta colectividad dispensar á la referida comisión un entusiasta y cariñoso recibimiento, para lo cual encargaré á los vecinos de las calles de la Estación, Castellar, Santo Domingo, Reina y Plaza Mayor se sirvan engalanar con colgaduras sus balcones á la hora de la llegada del tren correo descendente de dicha día.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Simón, mártir, en Roma; el cual ordenado de lector en tiempo del papa San Sixto, habiéndose convertido á muchos á la verdadera Religión, fué acusada ante el Emperador Adriano, y siendo degollado, alcanzó la corona del martirio.

Los Santos Mártires Epimaco y Alejandro. La fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, patrona de México.

Adoración Nocturna. En la C. I. C. B. Día 12.—Turno S. Pascual. Día 13.—Turno El Dulce Nombre de Jesús. Por la intención de D.ª Julia Prado Alvarado socia honoraria y en sufragio de su hijo D. Luis Suarez Prado (q. e. p. d.) Día 15.—Turno S. Antonio de Padua. En sufragio de D. Ramón Sentes Fernández (q. e. p. d.) Día 16.—Turno Sagrada Familia.

AUTOMÓVILES

Lugo á Mondoñedo y Ribadeo, sale á la legada del correo de Madrid.

Ribadeo á Mondoñedo y Lugo, llega media hora antes de la legada del correo de la Coruña. Administración: Manuel Becerra, 4.º bano. Estación de salida: Española del Teatro-Circo.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito QUINTAS DOTALES

SOCIEDAD ANÓNIMA Capital social: 2.500.000 pesetas Domicilio: Zaragoza.—Sucursales: Madrid y Barcelona QUINTAS DE 1909

Este Banco constituido especialmente para la redención del servicio militar activo de las armas, mediante el depósito de la prima única antes del sorteo de cada año, de 225 pesetas (ó sean 3.300 reales) ó á plazos se les deja libre, á todas las edades aun cuando fuesen llamados posteriormente de señalando el Cupo ó ingresado en Caja, ó se les entrega las 1.500 pesetas que importa la redención y devuelven las primas depositadas, caso de fallecimiento, excepción legal é inutilidad del individuo.

IMPORTANTE

No hacer contratos de QUINTAS, sin antes enterarse de las ventajas, condiciones especiales y garantías que ofrece este BANCO, única Sociedad Anónima de esta clase en España. Aumentando sus primas, recursos y fondos continuamente, que ingresan en la Caja general de Depósitos del Estado. Este Banco en los años de 1907 y 1908, ha pagado á sus asegurados y redenciones hechas, más de un millón de pesetas, apesar de estar abierto el plazo de redención hasta el 31 de Diciembre entrante, tiene cumplidos sus compromisos. Cuenta con Representantes en todas las capitales de provincia y Agentes de partido. La prensa española cubre de elogios á dicho Banco único en su clase hasta la fecha, por su cumplimiento y garantía.

Notas.—1.º No contraigan suscripciones de vuestros hijos en ninguna Empresa, sin antes examinar las condiciones de las pólizas y contratos. 2.º No os fiéis en Sociedades que ofrecen cuotas más bajas que las del Banco Aragonés, por cuanto les será imposible cumplir sus compromisos, exponiéndose á sufrir los fracasos y procesamientos contra esas Empresas de redención por falta de cumplimiento. 3.º Que acrediten los montes que redimen todos los años estas Sociedades y si constituyeron el depósito de las DOS CIENTAS MIL PESETAS que determina la vigente Ley de Seguros, poniéndolo á disposición del Sr. Ministro de Fomento, para responder del cumplimiento de sus contratos. Los depósitos de suscripción son constituidos en las Sucursales del Banco de España y Casas Bancarias de las capitales de provincia. Para informes dirigirse al Subdirector representante único en esta capital y provincia de Lugo.

DON EMILIO SERRANO MARQUÉS PLAZA DEL OBISPO IZQUIERDO, NÚM. 15, (antes del C.º de Lugo).

EL SEÑOR Don Pedro Gasalla González Doctor en Medicina y Cirugía FALLECIÓ EN SU CASA DE FERREIRA (SAN SALVADOR DE MOSTEIRO) á las siete y media de la tarde del 10 del corriente D. E. P. Su afligida esposa D.ª Angela Domínguez Ocampo; sus hijos D. Leopoldo, D. Antonio, D. Telesforo, D.ª Pilar y D.ª María; su padre D. Juan Gasalla; hermanos D. Manuel y D.ª Concepción, hermanos políticos y demás parientes, Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, y anunciarles que la inhumación del cadáver se celebrará á las once de la mañana de hoy en la citada parroquia de Mosteiro, rueganles se dignen encomendar á Dios el alma del finado, por lo que les vivirán eternamente agradecidos. No se reparten esquelas. Mosteiro, 12 Diciembre 1908.

EL PROGRESO DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION NO SE PUBLICA LOS LUNES Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO, Calle de Manuel Becerra, número 6.-LUGO

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientas mil id.—**SINIESTROS PAGADOS**, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

Depositarios:

| | |
|---|--------------------------|
| Banco Asturiano, Industria y Comercio | 10.000.000 ptas. |
| Banco de Gijón, (capital social) | 10.000.000 id. |
| Banco de Cartagena, (capital social) | 10.000.000 id. |
| Banco Hispano Americano, (capital social) | 100.000.000 id. |
| Total de capital social. | 130.000.000 ptas. |

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 23 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjanse al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia.

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo,
(antes del Castillo) núm. 15.—LUGO

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos-abdominales, etc., etc.
Con el privilegiado método Ramón quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Cateórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y citámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramón olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laurelados hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, fueron **faro luminoso** que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue el **verdadero remedio**, y poner coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.
Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las **privilegiadas especialidades Ramón**, y á este fin, los de Lugo y su provincia, deben acudir al Sr. Médico

DON SERAFIN SAL Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.
Ronda de Castilla, 18.—LUGO

Vacuna fresca de la ternera

En la Gran Clínica Veterinaria se expende á una peseta el tubo, y á 10 pesetas, vial para 25 personas.
Se remite por correo certificado.

1000 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Buzeteo

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con impreso de datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 2, 50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 1, 50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2, 50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE: Secciones especiales para anotación de arrendamientos, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados los sin tener que olvidar los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS
En Madrid: 2, 50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 2, 50 pesetas.

Agenda Culinaria

LUGO DE LA FUERZA
que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.
Explicación de la manera de condimentar los platos que prescribe en un menú de 4 platos.
Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Método del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandería y planchadora, etc.

PRECIOS
En Madrid: 2, 50 ptas.
En Provincias: 2, 50 —

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

o Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Agua salina.—Seda.—Stiles á mel con, fármacos puros y veterinarios, etc.

PRECIOS
2, 50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Función de los datos, dividido por días, con índices sobre Cores, tablas de interés y amortización, pesos y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.
En un volumen en tela, con bolsillo interior y porta lápiz.

PRECIOS
EN MADRID
De un día en planta 1, 50 ptas.
De dos días en planta 2, 00 —
EN PROVINCIAS
2 y 2, 50 ptas. respectivamente.

QUINTAS

Gran Centro de Redenciones DEL

SERVICIO MILITAR

Establecido en Guadalajara á cargo de D. Antonio Boixareu, propietario en la misma, y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos plazos,

Pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en el día 14 de Febrero próximo advirtiéndoles para su conocimiento que el que quiera hacer la suscripción en dos plazos tiene que depositar **475 pesetas antes del día del sorteo y las 400 restantes el día 15 de Agosto próximo, pero este segundo plazo tiene que garantizar su pago una persona de responsabilidad.**

Al mozo que deposite en vez de las cantidades antes apuntadas la de **900 pesetas se le ampliará en el acto dicho depósito á 1.500**, las cuales le garantizan desde luego su redención caso de que le toque por su número ir á filas. Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, **teniendo ella sola más capital para responder del cumplimiento de sus contratos que todas las demás que se dedican á esta clase de negocios reunidas.**

Los depósitos se hacen en casa del acreditado comerciante y propietario de esta población **D. MANUEL B. CARRO**, de donde no se retira ni una peseta hasta que están hechas todas las redenciones de los que les toque ser soldados.

Es la casa que más garantías ofrece y á donde deben acudir todos los padres de familia sin excepción, á hacer sus contratos si no quieren á lo mejor ser engañados.

Para más detalles dirigirse á
DON SALVADOR LLAMAS
Ronda de Castilla, 16, principal.—LUGO

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5
LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchales, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vicys, cañamazos, céfiros, organdys, corsés, corbatas, corchetes, piques, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pieles, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visorris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, toallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusividad para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota
REINA, 5 **LUGO**

LIQUIDACIÓN

En **EL SIGLO** se hace de papeles, papelería, objetos de escritorio y fantasía para regalos.

Se recibió un numeroso surtido en Devocionarios, alta novedad.

EDUARDO AMEJIDE
Plaza Mayor, 12, Soportales
—LUGO—

EL FÍGARO

Acreditado salón de peluquería
SAN PEDRO, NÚM. 14
Frente al Gobierno civil

MODAS

Amalia Roldán Fernández

Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela haber recibido los modelos de señora y niños para la temporada de invierno, así como un elegante surtido de los artículos de novedad á que se dedica esta casa.

Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros, con arreglo á los últimos figurines.

Especialidad en faldones y gorras de acristianar.
LUGO.—Reina, 19.—LUGO

IMPRENTA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Esquelas de defunción, tarjetones de luto, recordatorios, partes de boda, carnets y menus, papel y sobres de diversos y escogidos modelos.

Tarjetas y B. L. M. en competencia con los litográficos.

Impresos para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas.

Impresión de libros y folletos, obras de lujo, revistas y demás publicaciones.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.—LUGO